

La dimensión hospitalaria de la Orden de Santiago en la Edad Media y su manifestación en la sede prioral de Uclés¹

JAIME GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA

Universidad Castilla-la mancha

jaime.glopezmota@uclm.es

RESUMEN: Las órdenes militares en la Edad Media desarrollaron una importante actividad hospitalaria y asistencial proyectada tanto a sus propios miembros, los freires, como hacia el conjunto de la sociedad a través de hospitales para pobres, enfermos y peregrinos, la redención de cautivos, y otras acciones de carácter caritativo. En este trabajo analizaremos estos aspectos para la Orden de Santiago, una de las más importantes del contexto de la Península Ibérica, a través de varios estudios de caso situados en la población castellana de Uclés (Cuenca, España), uno de los centros más importantes de la milicia. Concretamente, la Enfermería, el Hospital de Todos los Santos, y el Refectorio de los Pobres entre los siglos XII y XVI.

PALABRAS CLAVE: Hospitalidad, Edad Media, Órdenes Militares, Orden de Santiago, Uclés

THE HOSPITAL CARE DIMENSION OF THE ORDER OF SANTIAGO IN THE MIDDLE AGES AND ITS MANIFESTATION AT THE PRIORY OF UCLÉS

ABSTRACT: Throughout the Middle Ages, the military orders undertook extensive hospital and charitable works directed both to their own members, the brethren, and to society at large, through hospitals for the poor, the sick, and pilgrims; the ransom of captives; and other acts of charity. This article analyses these dimensions in the case of the Order of Santiago, one of the most prominent within the Iberian Peninsula, through several case studies focused on the Castilian town of Uclés (Cuenca, Spain), one of the Order's principal centers: the Infirmary, the Hospital of All Saints, and the Poor's Refectory, from the twelfth to the sixteenth centuries.

KEYWORDS: Medieval Hospitality, Military Orders, Order of Santiago, Uclés

LA DIMENSION HOSPITALIÈRE DE L'ORDRE DE SANTIAGO AU MOYEN ÂGE ET SA MANIFESTATION AU SIÈGE PRIORAL D'UCLÉS

RÉSUMÉ: Tout au long du Moyen Âge, les ordres militaires menèrent une intense activité hospitalière et caritative, destinée à la fois à leurs propres membres, les frères, et à l'ensemble de la société, au moyen d'hôpitaux pour pauvres, malades et pèlerins, du rachat des captifs et d'autres formes d'assistance. Cet article examine ces dimensions pour l'Ordre de Santiago, l'un des plus éminents de la péninsule Ibérique, à partir de plusieurs études de cas centrées sur la localité castillane d'Uclés (Cuenca,

¹ Esta publicación forma parte del proyecto PID2022-138803NB-I00, Órdenes militares y fenómenos socio-religiosos en perspectiva comparada (siglos XII-1/2 SVI). Estudio desde la arqueología y la documentación escrita, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE.

Espagne), l'un des principaux centres de l'Ordre: l'Infirmerie, l'Hôpital de Tous les Saints et le Réfectoire des Pauvres, du XIIe au XVIe siècle.

MOTS-CLÉS: Hospitalité médiévale, Ordres militaires, Ordre de Santiago, Uclés

A DIMENSÃO HOSPITALAR DA ORDEM DE SANTIAGO NA IDADE MÉDIA E A SUA MANIFESTAÇÃO NA SEDE PRIORAL DE UCLÉS

RESUMO: Ao longo da Idade Média, as ordens militares desenvolveram uma ampla atividade hospitalar e caritativa, dirigida tanto aos seus próprios membros, os freires, como ao conjunto da sociedade, por meio de hospitais para pobres, enfermos e peregrinos; do resgate de cativos; e de outras práticas assistenciais. Este artigo analisa essas dimensões no caso da Ordem de Santiago, uma das mais proeminentes na Península Ibérica, com base em vários estudos de caso centrados na localidade castelhana de Uclés (Cuenca, Espanha), um dos principais centros da Ordem: a Enfermaria, o Hospital de Todos os Santos e o Refeitório dos Pobres, entre os séculos XII e XVI.

Palavras-chave: Hospitalidade medieval, Ordens Militares, Ordem de Santiago, Uclés

Introducción

La primera edición de la Military Orders International Conference², celebrada en Londres en 1992, tuvo por título *Fighting for the Faith and Caring for the Sick*. Este deja claras las dos grandes dimensiones que caracterizaron a estas instituciones surgidas en el contexto de las cruzadas: la militar y la hospitalaria.

Esta última fue, de hecho, el fundamento por el que surgieron algunas de las más importantes órdenes militares, destacando la del Hospital de San Juan de Jerusalén. En una Tierra Santa recientemente controlada por el poder latino, eran muchos los peregrinos que acudían a visitar los santos lugares, habitualmente malnutridos, enfermos y heridos. Para darles asistencia, y siguiendo la virtud de la caridad cristiana, se fundaron estas órdenes hospitalarias en los primeros años del siglo XII, que, años después, y siguiendo la estela de los templarios, se militarizaron. Estas se extendieron pronto por el resto de la Cristiandad, llegando a la Península Ibérica que tenía un contexto muy similar al del levante mediterráneo. En ella pronto se fundaron órdenes propias, las denominadas milicias hispánicas, que también incorporaron la dimensión hospitalaria.

En este aspecto destacó especialmente la Orden de Santiago³ con una doble proyección: interna a través de enfermerías y hospitales para atender a los freires

² Este encuentro científico, que en 2026 celebra su IX edición, es uno de los principales foros académicos internacionales dedicados a la investigación sobre órdenes militares junto a los de Portugal y Polonia.

³ Fundada en 1170 para defender las fronteras del reino de León frente a los almohades, se extendió pronto a Portugal, Castilla y Aragón, hasta ser una de las órdenes más poderosas de la Península Ibérica. La

enfermos, heridos y ancianos, y con la redención de cautivos, y externa, con la asistencia a pobres, enfermos y peregrinos. Esta dimensión ha sido ya bien estudiada, como atestiguan los diversos trabajos que citaremos a lo largo del texto. Sin embargo, consideramos que todavía queda camino por recorrer a través de estudios de caso que permitan enriquecer y contrastar las ideas planteadas desde las visiones más generales, especialmente a partir de la perspectiva de la materialidad.

Sobre estas premisas presentamos este trabajo en el que pretendemos analizar la dimensión hospitalaria de la Orden de Santiago en la Edad Media, especialmente en sus momentos finales, a partir de sus manifestaciones en la sede prioral de Uclés. Esta población, situada en la provincia española de Cuenca, fue cabeza del Priorato de Uclés, máxima dignidad religiosa de la milicia en Castilla, y uno de los centros políticos y administrativos más importantes del conjunto de sus señoríos. Este hecho explica que buena parte de las formas de proyección de la actividad hospitalaria que hemos definido antes se manifestaran en este lugar a través de tres elementos: la Enfermería, el Hospital de Todos los Santos, y el Refectorio de los Pobres. Analizaremos sus orígenes y evolución desde finales del siglo XII hasta principios del siglo XVI haciendo hincapié en su realidad material: edificios, mobiliario, elementos textiles, productos médicos, así como el personal que los atendía.

En cuanto a las fuentes sobre las que se sustenta este trabajo, debemos señalar que el estudio de Uclés en la Edad Media desde su dimensión material cuenta con una gran dificultad de partida ya que son muy pocos los elementos conservados susceptibles de ser estudiados arqueológicamente. Este hecho hace de las fuentes escritas prácticamente el único medio para aproximarnos a esta realidad.

En este sentido, resultan fundamentales los libros de visitas, unos documentos de sobra conocidos en el panorama de los estudios sobre órdenes militares, y cuyo valor y riqueza en cuanto a información permiten su análisis desde casi cualquier perspectiva (Ortiz Rico, 1996). Para el estudio de la cultura material resultan una fuente excepcional por las descripciones que contienen sobre los elementos muebles e inmuebles. Para este estudio hemos empleado un total de nueve volúmenes con una cronología comprendida entre 1468 y 1538. Todos se encuentran custodiados en el Archivo Histórico Nacional de España, en la sección Órdenes Militares (AHN, OOMM). Su fecha y signatura son los siguientes: 1468 (L.1233c), 1478 (L.1063c), 1494 (L.1067c), 1508 (L.1073c), 1511 (L.1075c), 1515 (L.1079c), 1525 (L.1080c), 1528 (L.1081c) y 1538 (L.1084c)⁴.

obra de referencia para aproximarse a la historia de estas instituciones en la Edad Media es la monografía de Carlos de Ayala (2007).

⁴ Varios de ellos están editados, concretamente los que afectan a Uclés en Jiménez Rallado *et al.* (2009).

1. La dimensión hospitalaria y asistencial de la Orden de Santiago en la Edad Media

La hospitalidad medieval se concebía como la forma en la que materializar una de las virtudes más elementales del cristianismo como es el principio de la caridad y la atención al prójimo⁵.

Las primeras manifestaciones de esta práctica se dieron en los *xenodochia* bizantinos y en las hospederías monásticas, donde ya aparecen espacios destinados a acoger a pobres y enfermos (Gallent Marco, 2012: 142). Pero pronto se extendió al marco general de la sociedad medieval de nuevas formas.

El fenómeno de las peregrinaciones a los lugares santos llevaría consigo el surgimiento de hospitales a lo largo de las rutas. Uno de los casos paradigmáticos es el del Camino de Santiago (Martínez García, 2000). Otra manifestación fue la aparición de órdenes religiosas con una clara vocación hospitalaria, especialmente en el contexto de Tierra Santa durante las cruzadas. Y también podemos situar dentro de este mismo fenómeno a la redención de cautivos en el marco del desarrollo de las cruzadas y los conflictos con el islam. Sobre este principio se fundaron, por ejemplo, las órdenes de mercedarios y trinitarios (Brodman, 2006).

Esta realidad comenzó a transformarse en el período bajomedieval evolucionando paulatinamente hacia una nueva concepción de la asistencia a pobres y enfermos que empieza a percibirse como un problema social, y la atención sanitaria comienza lentamente a imponerse sobre la meramente caritativa o espiritual más propia del pensamiento medieval (López Terrada, 1996: 192-194).

Como veíamos, la dimensión hospitalaria estuvo en el germen de la mayor parte de las órdenes militares, incluso antes de que adquiriesen este carácter. El caso paradigmático es el de la Orden del Hospital, creada a principios del siglo XII para mantener un hospital de peregrinos en Jerusalén, y que después se desarrolló y extendió por toda la Cristiandad (Luttrell, 1994) sirviendo de modelo, junto con la milicia templaria, para las demás órdenes militares. Otros ejemplos que siguieron el mismo desarrollo fueron las de Santa María de los Teutones, Santo Tomás de Acre o San Lázaro, esta última especializada en la atención de los enfermos de lepra. Todas ellas nacieron como órdenes religiosas hospitalarias y posteriormente se militarizaron (Greif, 2025: 84-86). Sus acciones asistenciales se desarrollaron en distintas escalas: desde los fundamentos más básicos de protección a los peregrinos; la fundación y gestión de hospitales; o, incluso, el desarrollo de una actividad redentora (Novoa Portela & Villalba Ruiz de Toledo, 2005).

La Península Ibérica constituye un espacio excepcional para analizar este fenómeno ya que encontramos la conjunción de dos factores que incentivan el desarrollo de la actividad hospitalaria: la presencia de una de las rutas de peregrinación más importantes de la Cristiandad medieval, como es el Camino de Santiago, y la existencia de unas dinámicas fronterizas frente al islam. Las órdenes militares, tanto las internacionales como las hispánicas, tuvieron un papel protagonista en ambos procesos. En el primero

⁵ Un balance sobre esta cuestión histórica y sus múltiples prismas para el ámbito hispánico puede encontrarse en Martínez García (2008).

con la administración de hospitales a lo largo de toda la ruta jacobea, y en el segundo actuando como uno de los principales garantes de las fronteras, especialmente durante los siglos XII y XIII, con todo lo que ello implicaba para el caso que aquí nos ocupa (Rodríguez-Picavea Matilla, 2009; Ayala Martínez, 2007: 603-612).

En este sentido, la Orden de Santiago fue una de las que desarrolló más su dimensión hospitalaria, algo que queda patente ya tanto en su bula confirmatoria como en su regla, y que concretó en el cuidado de los freires, ya sea por dolencias o edad, la redención de cautivos, y la atención a pobres, enfermos y peregrinos (Madrid y Medina, 1999: 242-249). Todo ello se materializaría en la creación y mantenimiento de una serie de centros asistenciales:

En primer lugar, podemos destacar las enfermerías, enfocadas al cuidado de los freires ancianos, heridos y enfermos. Se trata de la traslación de un elemento característico del mundo monástico (Abella Villar, 2015) a la esfera de las órdenes militares. Su presencia es común a todas las milicias cistercienses, estando ubicadas en sus casas centrales, y también en algunos centros secundarios. En el caso de la Orden de Santiago se estableció en el convento de Uclés desde muy temprano con la creación de una encomienda específica para su gestión (Rodríguez-Picavea Matilla, 2009: 29-32).

Un rol similar jugaron los hospitales de frontera. Su principal función, al menos en origen, sería la de atender a los caballeros heridos en las acciones militares. Uno de los casos más paradigmáticos es el hospital calatravo de Guadalerzas. La milicia santiaguista también contó con varios de estos centros que, además, tuvieron una segunda gran función, la de recaudar rentas para invertirlas en la redención de cautivos. La mayoría surgen entre finales del siglo XII y principios del XIII. En el reino de Castilla los más tempranos fueron los de Toledo y Cuenca, fundados ambos en 1180 por iniciativa de Alfonso VIII. Tras estos se crearon varios más a lo largo de los señoríos santiaguistas (Rodríguez-Picavea Matilla, 2008: 262-269). Estos hospitales, administrados bajo el sistema de encomiendas, desarrollaron desde un momento temprano una importante base rentística y de derechos fruto del apoyo de la Corona, la Iglesia y las donaciones particulares (Iradíel Murugarren, 1981; Matellanes Merchán, 1993).

A partir de mediados del siglo XIII, con el alejamiento de las fronteras, la realidad de estas fundaciones empieza a cambiar centrándose en la actividad redentora, importante durante toda la Baja Edad Media e inicios de la Moderna (Forey, 1991: 272-273; Porras Arboledas, 2017); e incorporando la atención a personas ajenas a la orden. Tras un paréntesis provocado por la inestabilidad generalizada de la milicia durante buena parte del siglo XV, varios de ellos fueron objeto de procesos de renovación con grandes proyectos como los de Cuenca (Pérez Monzón, 1993; Madrid y Medina, 2016) y Toledo, este último especializado en la atención de la sífilis (Madrid y Medina, 2014; Pérez Monzón, 1992); y otros más modestos como el de Alarcón (García Carpintero López de Mota, 2020) o el de Uclés, que analizaremos aquí.

La proyección de la actividad hospitalaria de la orden hacia el exterior se concretó también en la creación de otro tipo de hospitales centrados en la asistencia a pobres, enfermos y peregrinos. En los primeros momentos esto se desarrolló principalmente en el Camino de Santiago. Podemos destacar el hospital de San Marcos de León, que fue también sede prioral, y los de Las Tiendas y Villamartín, que además estaban

especializados en el cuidado de enfermos de lepra (Rodríguez-Picavea Matilla & Matellanes Merchán, 1992). Pero más allá de la ruta jacobea, y sobre todo en la Baja Edad Media, esta actividad se extendió a otros centros vinculados a la orden y repartidos por todos sus dominios, como los hospitales de frontera ya mencionados. Así mismo, podemos considerar aquí otras acciones de caridad desarrolladas por parte de la orden como la alimentación de pobres, la entrega de limosnas o la atención a huérfanos y viudas.

Finalmente, y aunque no pertenecían a las órdenes militares en sentido estricto, podemos señalar los hospitales de pobres vinculados a concejos o a cofradías y hermandades religiosas. Se trató de pequeñas fundaciones fruto de las acciones caritativas de vecinos e instituciones, que atendían a un número reducido de pobres a los que se daba alojamiento y comida. Sus bienes, si los tenían, eran escasos, y en ocasiones dependían exclusivamente de donaciones y limosnas. Pese a ello, su número fue muy abundante estando presentes en la mayor parte de las poblaciones (Fernández-Pacheco Sánchez-Gil, 2010; Peinado Santaella, 1984; Ruiz Mateos, 1985; Torres Jiménez, 1989).

2. La sede prioral de Uclés en la Edad Media

Antes de analizar las formas en que se materializó la actividad hospitalaria en Uclés, haremos una breve panorámica sobre la evolución histórica de la sede prioral.

Los orígenes de la población de Uclés, en sentido estricto, deben buscarse en el período emiral cuando aparece como una fundación vinculada a la cora de Santaver, uno de los distritos administrativos de la Marca Media (Almonacid Clavería, 1988: 7-9). La importancia de la plaza no haría sino crecer por su posición estratégica en relación con la ciudad de Toledo y el valle del río Tajo, incluso llegando a ser citada como una medina cabeza de distrito en algunas fuentes (Palacios Ontalva, 2008: 122-135).

Tras un breve paréntesis bajo dominio cristiano, Uclés pasa a estar controlada por los almorávides tras su victoria en la batalla de 1108 (Gallego Valle & Molero García, 2023; Huici Miranda et al., 2000: 103-117). El colapso del imperio norteafricano dejó la población en la zona de influencia del reino de Murcia, y mediante un tratado, volvió definitivamente al poder cristiano en 1157. Poco después, en 1163, la plaza era cedida a la Orden de San Juan. Es probablemente durante este período cuando se comience a configurar su concejo (Rivera Garretas, 1985: 35-38, 45).

En el año 1174 se produce la donación de la villa y el castillo a la Orden de Santiago por parte de Alfonso VIII. A partir de ese momento la población se convirtió en el centro político, administrativo y religioso de los señoríos castellanos de la milicia (Ruiz Gómez, 2003: 160-169). Entre finales del siglo XII y principios del XIII los freires santiaguistas llevarían a cabo una profunda labor edilicia que transformaría en gran medida la fisonomía de la población, destacando, sobre todo, la erección del castillo-convento sobre el recinto de la antigua alcazaba andalusí.

La Baja Edad Media supuso una merma de la relevancia militar de Uclés por el alejamiento de la frontera, sin embargo, conservó su preeminencia en otros aspectos como el administrativo, y, sobre todo, el religioso, pues se mantuvo como sede del priorato castellano hasta la disolución de la orden en el siglo XIX. Esta etapa es la que

mejor conocemos por la mayor abundancia de fuentes, especialmente para el siglo XV. Se trató de un período bastante turbulento, marcado por la inestabilidad y conflictividad interna. Este contexto afectó notablemente a algunos de los elementos que analizaremos, lo que obligaría a su rehabilitación entre finales del siglo XV y principios del XVI una vez que la orden retornó a la estabilidad (García Carpintero López de Mota, 2023).

Gracias a los estudios arqueológicos y el análisis de la documentación medieval podemos reconstruir cómo era la imagen de Uclés en la Baja Edad Media: La población, enmarcada por el río Bedija, estaba dominada por el castillo-convento de la orden. Al norte se situaba el conjunto claustral; más al sur la iglesia, que servía de elemento de unión y separación de los espacios religioso y militar, y más adelante la fortaleza, dividida en dos grandes sectores conectados por un largo muro diafragma. Al este del castillo-convento se extendía la población, que contaba con varias parroquias y estaba amurallada. Por su parte, la zona oeste estaba ocupada por un sector de la villa ya despoblado en la Baja Edad Media, el denominado Barrio de Estremera, también amurallado. El entorno inmediato estaba ocupado por un poblamiento disperso en arrabales, huertas, campos de cultivo y elementos de transformación como varios molinos.

Como analizaremos a continuación, la actividad hospitalaria y asistencial de la Orden de Santiago se manifestó en Uclés en tres elementos concretos. En primer lugar, en la Enfermería, originalmente ubicada entre la iglesia y la fortaleza, y luego trasladada a las dependencias del claustro. En segundo lugar, el Hospital de Todos los Santos, situado al sureste de la villa, junto a una de las puertas de la muralla. Y, por último, el Refectorio de los Pobres, también dentro del recinto conventual.

Fig. 1. Reconstrucción virtual de castillo-convento y villa de Uclés (finales del siglo XV y principios del XVI) con la identificación de los principales elementos que se citan en el texto



Fuente: Obra del autor

3. La dimensión hospitalaria proyectada hacia el interior: La Enfermería

La proyección interna de la dimensión hospitalaria de la Orden de Santiago en Uclés se manifestó, principalmente, en la Enfermería. Su existencia se fundamentaba en uno de los capítulos de la Regla: “aya en la orden casas en las quales los freyles viejos e debilitados por llagas moren adonde todas las cosas neçessarias les sean administradas”⁶.

Desde 1191 se documenta la existencia de una Encomienda de la Enfermería, lo que nos permite rastrear el origen de este elemento hasta los primeros momentos de la presencia de la orden en Uclés. Esta encomienda tenía cargo de disponer todo lo necesario para atender a los caballeros que enfermaban o eran heridos durante las campañas. No obstante, desaparece ya en la segunda mitad del siglo XIII, al cesar las grandes conquistas y campañas de la orden, integrándose sus rentas en otras encomiendas (Porras Arboledas, 1997: 230). Pero este hecho no implicó el fin de la Enfermería. Gracias a las referencias de los libros de visitas sabemos que el convento contaba con un espacio específico para esta función. Estaba situado entre la iglesia y la fortaleza, compartiendo ubicación con la denominada como Portería de los Caballeros, el lugar destinado a este grupo de freires que debían residir durante un tiempo en el convento por diversas causas.

En la primera mitad del siglo XV su capacidad y funciones debían estar muy limitadas. Así se desprende de los Establecimientos⁷ emanados del Capítulo General de 1440, celebrado en la propia villa de Uclés. Concretamente, en el capítulo trigésimo octavo de estos se recoge que las enfermerías “cessaron porque non auía freyres de conuento que non touiesen razonable mantenimiento para se proveer” (Ostos-Salcedo, 2008: 265). En 1468 se recoge su desaparición y la necesidad de restituirla⁸, y en la siguiente visita, en 1478, conocemos la causa de su destrucción debido a la ampliación de las defensas del castillo durante el maestrazgo de Beltrán de la Cueva: “fueron derribados la enfermeria e porteria donde los cavalleros noviçios feran aposentados para aprender la Regla e para reçeibir penitençia e para acoger a los enfermos”⁹. Sin embargo, a pesar de esta carencia, se mantenía como uno de los deberes del prior tener un físico y un cirujano para la cura de los freires enfermos, así como “mediçinas i aguxas i todas las cosas que oviere menester”, por lo que suponemos que se atendería a los enfermos en algún otro espacio del convento¹⁰.

Hay que esperar hasta 1494 para encontrar nuevas disposiciones destinadas a restituir la Enfermería. La fecha no es baladí pues se sitúa en un momento de retorno de

⁶ *Regla de la Orden de la Cauallería de Señor Santiago del espada*, fol. XIIIr, edición facsímil preparada por Ruiz Gómez (2006).

⁷ Los Establecimientos eran un elemento normativo característico de la Orden de Santiago que complementaba y ampliaba lo recogido por la Regla, de carácter mucho más general (Ayala, 1996).

⁸ “Avia en Ucles otra encomienda que se llamaba del enfemeria. Esta tenia cargo de tener todas las cosas nesçesarias para los cavalleros que enfermaban que venian a aprender la Regla y aun tambien quando yban los maestros a las guerras de los moros llevaban todas las cosas nesçesarias para la salud de los cavalleros que eran feridos o adoleçian. Esta encomienda se a consumido gran tiempo ha en la Encomienda de la Camara y en la Subcomienda de Hucles y segund Dios y orden seria justo que vuestra sennoria tomase lo suyo a esta encomienda y oviese comendador della pues es cosa nesçesaria y meritoria para la horden”. AHN, OOMM, L.1233c, pp. 98-99.

⁹ AHN, OOMM, L.1063c, pp. 22-23.

¹⁰ AHN, OOMM, L.1063c, pp. 19-20.

la estabilidad a la orden tras décadas de conflictividad interna, y ya bajo la administración directa de los Reyes Católicos. En la visita de ese año se manda rehabilitar en las antiguas dependencias de los subprioros, en las que debían colocar seis camas, proveer una botica y tener un “fisyco salariado que cure de los dichos fleyres enfermos e de los otros familiares de la casa”¹¹. Esto último es muy interesante, pues es la única referencia que alude a la atención a personas que no fueran hermanos de la orden.

Esta disposición se acabaría cumpliendo con la habilitación de dos nuevos espacios, la Enfermería y la Botica, que aparecen descritos a partir de la visita de 1508. La primera se instala en una cámara equipada con tres camas, una de ellas separada de las otras dos para “el enfermo que tiene mas neçesidad”. Había además dos arcas en las que guardaban la ropa de las camas y para los enfermos, una mesa con bancos, un brasero para calentar la estancia, y varios recipientes como un cántaro y dos ollas de cobre¹². A partir de 1511 documentamos una serie de reformas que dan lugar a su ampliación y conexión con la nueva Hospedería de Caballeros, también rehabilitada en estos años¹³. Entonces su mobiliario se componía de cinco camas, tres mesas, un banco y tres sillas, y tres esteras.

El convento contaba con personal asalariado para la atención de los enfermos, cuya identidad y sueldo conocemos gracias a las relaciones de los libros de visitas. En 1511 y 1515 se menciona a Pedro, barbero, quien percibía 2.000 maravedís y 12 fanegas de trigo. En 1525 aparece por primera vez un médico, el bachiller Cuenca, con un salario de 12.000 maravedís y 12 fanegas de trigo; mientras que como cirujano se menciona a Lorenzo Ramírez, con una asignación de 2.000 maravedís y 6 fanegas de trigo. Éste último seguía tres años después, mientras que el médico era el doctor Contreras. Finalmente, en 1538 parece que se unifican los cargos, pues Contreras aparece como médico y cirujano, y su salario se incrementa hasta los 15.000 maravedís y 24 fanegas de trigo. No obstante, también aparecen Juan López y Juan de Angulo como barberos, quienes percibían 3.000 maravedís y 12 fanegas de trigo.

La Botica estaba aneja a la Enfermería, y se disponía en dos estancias. La primera se empleaba para “sacar agua para alcataras”, en la que había seis de estos instrumentos que identificamos como una suerte de alambiques, y que se utilizarían para preparar medicinas. Por su parte, la segunda contaba con poyos y estantes en los que estaban los productos propiamente dichos que son ricamente descritos: “Hallaron muchas rredomas e botes e barriles de aguas e conservas e mediçinas e muchas yervas e rrayzes colgadas e mucho diaçitron e confites e carne de menbrillo e almendras e canela e otras espeçias e conservas”¹⁴.

Esta estaba administrada por un freire boticario que en 1511 era Martín de la Vara, quien informa a los visitantes que estaba bien provista de todo lo necesario. El médico del convento señala ese mismo año que el uso de estos productos era bastante reducido, por lo que muchos se estropeaban, y que no era necesario contar con tal provisión por la proximidad a la ciudad de Toledo en la que se podían adquirir cuando se precisaran¹⁵.

¹¹ AHN, OOMM, L.1067c, pp. 210, 225.

¹² AHN, OOMM, L.1073c, p. 36.

¹³ AHN, OOMM, L.1080c, p. 316.

¹⁴ AHN, OOMM, L.1075c, p. 423.

¹⁵ AHN, OOMM, L.1075c, pp. 423-424.

Los inventarios de los años siguientes nos aportan más datos sobre el equipamiento de la Botica¹⁶. Encontramos instrumental destinado a la fabricación de medicinas como son las alcataras o alambiques, y cazos para realizar cocimientos. Contaba también con amplio surtido de componentes, como los citados antes, almacenados en recipientes de diversa tipología: botes, redomas, barriles, o directamente colgados como en el caso de las hierbas. Cucharas, paletas, jarros y pesos se emplearían para la manipulación y medida de estos productos; mientras que otros instrumentos como las jeringas o los “colocadores” se utilizarían en la administración de los medicamentos y las curas. Y especialmente interesante es la referencia a la presencia de un libro “que se dise Mesue”¹⁷. Es probable que se trate de un tratado de farmacopea de origen oriental, también conocido como los *Cánones de Mesué*, muy extendido en la Edad Media y que contó con ediciones impresas desde finales del siglo XV¹⁸.

4. La dimensión hospitalaria proyectada hacia el exterior: El Hospital de Todos los Santos y el Refectorio de los Pobres

Si la Enfermería suponía la proyección de la práctica caritativa y asistencial de la orden de forma interna hacia los propios freires, hacia el exterior se manifestó en el Hospital de Todos los Santos y el Refectorio de los Pobres. Se cumplía así con lo dispuesto en dos de los capítulos de la Regla que abogaban por la atención a los necesitados: “cada dia en vuestras casas sean recibidos los pobres de Jesuchristo e fraternalmente e con toda caridad les sean dadas todas las cosas necessarias segun la facultad de la casa” y “las vestiduras e camas de los freyles defuntos sean bien guardadas e sean partidas [...] por los hospitales de la orden de los quales algunos ay en las fronteras e otros en el Camino de Santiago”¹⁹.

4.1. El Hospital de Todos los Santos

El Hospital de Todos los Santos, u *Omnium Sanctorum* en su denominación latina, era un centro asistencial dependiente del Convento de Uclés.

Aunque no contamos con referencias explícitas, podemos vincular su origen con la fundación de dos hospitales en el siglo XIII. El primero surgió en 1227 por iniciativa del concejo de Uclés con el objetivo de “saccar cativos de tierra de moros”²⁰. Para ello se estableció una contribución anual a pagar por todos los vecinos de la villa y su tierra. Su puesta en marcha se confirma con una noticia de 1230 en la que se menciona la “casa de

¹⁶ AHN, OOMM, L.1080c, p. 316; AHN, OOMM, L.1081c, p. 757; AHN, OOMM, L.1084c, p. 843.

¹⁷ AHN, OOMM, L.1073c, p. 36.

¹⁸ La autoría de esta obra fue atribuida durante siglos a un supuesto médico cristiano árabe de los siglos X-XI, llamado Mesué el Joven (Masawaih al-Mardini). No obstante, varios autores cuestionan la existencia de este personaje y lo vinculan a Juan Mesué o Mesué el Viejo, un médico nestoriano del siglo IX, que fue director del hospital de Bagdad (Gutiérrez Rodilla, 2007: 173-176).

¹⁹ *Regla de la Orden de la Cauallería de Señor Santiago del espada*, ff. VIIIv y XIVr, edición facsímil preparada por Ruiz Gómez (2006).

²⁰ AHN, OOMM, Uclés, carp. 99, n° 20, perg. 212/333, publicado en Rivera Garretas (1985, doc. 139).

la Merçet de Uclés”²¹. El segundo hospital fue fundado también a principios del siglo XIII por un tal Vidal de los Moros, quien donó una casa al prior de Uclés con el objetivo de dar asistencia a los pobres²². Aunque no conocemos noticias posteriores de estos centros, creemos que pudieron constituir el origen del Hospital de Todos los Santos.

Este se ubicaba extramuros, cerca de la Puerta de Baldosería y la Puerta de la Herrería, al sureste de la población. Este dato nos permite aproximar su localización en un punto próximo a donde hoy se levanta la ermita de las Angustias construida en el siglo XX. Estaba conformado por una serie de espacios, siendo los principales el hospital propiamente dicho, y la capilla. Ambos sufren un proceso de reforma en el primer cuarto del siglo XVI, cuyas obras se inician antes de 1508. En torno a 1515 el hospital cesó sus funciones mientras se terminaba la construcción de un nuevo edificio. Las obras proseguirían en 1525, aunque para entonces la mayor parte de las dependencias ya estaban en uso. Finalmente, en 1538 estaba ya en pleno funcionamiento.

La referencia más antigua al hospital que encontramos en los libros de visitas data de 1494. Aunque el inmueble no es descrito, sí se dan algunos datos que nos permiten aproximarnos a su funcionamiento. Concretamente, se manda al prior de Uclés que ponga "otras camas de ropa en el ospital de Ominus Sanctorum ques del dicho convento, la una parte para los religiosos e las otras dos para los pobres”²³.

Así, debemos esperar hasta los primeros años del siglo XVI para conocer su fisonomía y realidad material. El hospital estaba conformado por una serie de espacios, entre los que podemos distinguir el que denominaremos como hospital antiguo, que sería el edificio original y que se estuvo usando al menos durante las últimas décadas del siglo XV, la capilla, el hospital nuevo, y otros espacios anejos, como corrales, huertas y unas antiguas herrerías.

El hospital antiguo estaba situado junto a la capilla de Todos los Santos, con la que compartía un portal que servía como elemento distribuidor del conjunto. Su disposición era muy sencilla contando únicamente con tres dependencias. La planta baja estaba ocupada íntegramente por una cocina, a la que se accedía desde el portal mencionado. A través de una escalera se subía a la planta alta donde había dos cámaras que servían como aposentos para los pobres y que contaban con dos camas²⁴. Una de estas salas altas estaba comunicada con la capilla a través de una ventana, un elemento frecuente en los hospitales medievales y que permitía la asistencia espiritual a los enfermos sin necesidad de desplazarlos. Con la construcción del nuevo hospital, a principios del siglo XVI, este espacio pierde su función²⁵.

La capilla de Todos los Santos debía ser una construcción modesta, de una única nave y con cubierta de madera. En el interior, la zona del presbiterio estaba separada por una reja de madera. Contaba con todos los elementos necesarios para la liturgia, que era

²¹ AHN, OOMM, Uclés, carp. 99, n° 15, perg. 245/148, publicado en Rivera Garretas (1985, doc. 157).

²² AHN, Tumbo Menor de Castilla, l. 3, doc. n° 47, págs. 289-290, publicado en Calzado Sobrino (2016: 441).

²³ AHN, OOMM, L.1067c, p. 225.

²⁴ AHN, OOMM, L.1073c, p. 50.

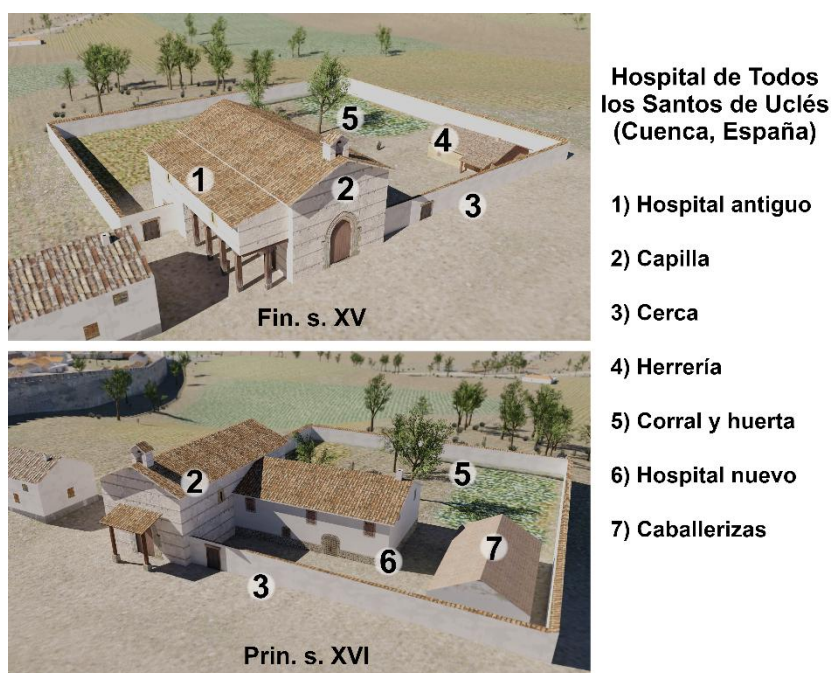
²⁵ AHN, OOMM, L.1075c, p. 452.

celebrada por los freires conventuales los viernes²⁶. Entre 1515 y 1538 es objeto de una importante reforma que la dota de una mayor riqueza ornamental²⁷.

Este, tras finalizar las obras, se dispone como un edificio de dos plantas. La baja contaba con un zaguán, una cocina, una sala “donde hacían lumbre los pobres”, y que interpretamos como una sala de estar, y las dependencias de los hospitaleros, el personal asalariado encargado de mantener el centro. La planta alta estaba ocupada por las habitaciones con las camas. Dos estaban dedicadas a clérigos, una para el capellán del hospital, y otra para hospedar a religiosos que acudieran a este. Una sala grande servía como dormitorio para los varones pobres, contaba con cinco camas, y estaba comunicada a través de una ventana con la capilla. Otra sala servía como dormitorio para las mujeres, con una única cama. Y una última estancia era utilizada como ropería²⁸.

Estos espacios se integraban dentro de un circuito más amplio rodeado por una cerca, dentro del cual se encontraban también corrales, huertas, dos pozos, unas caballerizas y un pajar, e incluso una herrería que se ordena desmantelar por la amenaza de incendio y porque “sera muy mejor e los pobres tendran donde recrear e curarse”²⁹. Aquí podemos destacar también la portada de acceso, que, tras la reforma del hospital, se realizó de obra de cantería y se remató con la cruz de la Orden.

Fig. 2. Reconstrucción virtual del Hospital de Todos los Santos con su evolución en el período estudiado



Fuente: Obra del autor.

²⁶ AHN, OOMM, L.1067c, p. 223; AHN, OOMM, L.1073c, p. 50.

²⁷ AHN, OOMM, L.1079c, pp. 748-749; AHN, OOMM, L.1084c, pp. 863-865.

²⁸ AHN, OOMM, L.1084c, pp. 863-865.

²⁹ Aunque no se indica de forma explícita, podemos plantear la hipótesis de que los humos de la herrería pudieran considerarse nocivos para los enfermos. AHN, OOMM, L.1079c, pp. 748-750, 774-776.

Además de la evolución arquitectónica, un aspecto clave que analizar es la variación en el número de camas de que disponía el hospital, pues esto determinaba su capacidad asistencial. La primera referencia, de 1494, alude a tres, dos para pobres y una para religiosos³⁰. En 1508 eran dos, pero en el proyecto de construcción del nuevo edificio se dispone que se habilitasen hasta doce³¹. En 1511 son cuatro las que se describen³², y una más en 1525³³. Finalmente, en 1538, el hospital en pleno funcionamiento contaba con seis camas para pobres, cinco para hombres y una para mujeres, a las que habría que añadir una más para religiosos. Las camas contaban con un jergón, dos sábanas, dos mantas y una almohada. Además, las de la sala común de los hombres estaban separadas entre sí por cortinas y tenían cancelos propios³⁴.

En cuanto a otros elementos, son pocas las referencias, pero nos permiten aproximarnos a las distintas actividades que se realizaban en el hospital. Además de lugar de hospedaje, el hospital proporcionaba alimento a los pobres, de ahí que se inventarían un caldero y tres asadores³⁵. También encontramos una serie de elementos relacionados con la asistencia sanitaria de los huéspedes como son “un calentario, una xeringa y una silla para de que an de llevar un enfermo de una parte a otra”³⁶.

Finalmente, otro aspecto que podemos analizar a partir de los datos de las visitas es el personal encargado del funcionamiento del hospital, y alguno de los servicios o recursos con los que éste contaba.

Se mantiene la tendencia común de tener a una persona o personas encargadas de mantener el hospital y servir a los que se hospedaban en él, los hospitaleros; así como un capellán a cargo de la capilla.

La primera referencia a una hospitalera la tenemos en 1511 con Catalina Sánchez, quien percibía como remuneración por parte del convento “una ración”, término que interpretamos como el valor de su manutención³⁷. En 1515 los visitantes disponen “que en el dicho hospital se ponga un espitalero que sea casado porque la muger tenga cargo de barrer, e fregar e alinpiar la ropa e fazer las camas e dar todo recabdo para los pobres”. Esta referencia es muy interesante, y deja ver cómo la principal carga de las funciones recaía sobre la mujer. El salario de ambos debía ser de 12 fanegas de trigo y debían disponer de un asno para el acarreo de paja, agua y leña³⁸. En 1525 el hospital estaba atendido por una mujer; mientras que en 1538 era un hombre, Martín del Olmo, quien percibía 2.000 maravedíes. Además, seguía contando con un asno para los trabajos de acarreo³⁹.

³⁰ AHN, OOMM, L.1067c, p. 225.

³¹ AHN, OOMM, L.1073c, pp. 50, 53-54.

³² AHN, OOMM, L.1075c, p. 452.

³³ AHN, OOMM, L.1080c, p. 336.

³⁴ AHN, OOMM, L.1084c, p. 863-865.

³⁵ AHN, OOMM, L.1075c, p. 452.

³⁶ AHN, OOMM, L.1084c, p. 864.

³⁷ AHN, OOMM, L.1075c, pp. 442, 452.

³⁸ AHN, OOMM, L.1079c, pp. 774-776.

³⁹ AHN, OOMM, L.1084c, pp. 825, 853, 856.

Respecto a la figura del capellán, solo conocemos su identidad en 1538 cuando se cita a un tal Mompeán, que residía en el hospital y que percibía un sueldo de 6 ducados⁴⁰. También ese año se menciona a un santero y su mujer que atendían la capilla⁴¹.

Por su parte, la asistencia médica a los enfermos era dispensada por los físicos y barberos asalariados del convento que atendían también la Enfermería.

4.2. El Refectorio de los Pobres

Junto al Hospital de Todos los Santos, la proyección de la actividad hospitalaria y asistencial de la orden en Uclés se manifestó en el Refectorio de los Pobres, un espacio situado dentro del recinto del convento donde se daba de comer a diario a los necesitados que allí acudían.

La primera referencia a este elemento la encontramos en la visita de 1508, aunque sabemos que ya funcionaba con anterioridad por alusiones indirectas. Ese año se describe como una buena casa con sus mesas y aparejo⁴². En 1511 y 1515 su ubicación se traslada a la cámara alta de la Torre de la Portería, en el circuito amurallado del convento, probablemente por la ejecución de obras en el espacio original, al que vuelve en 1525⁴³. El mobiliario de esta sala constaba de cuatro mesas grandes con sus bancos, un caldero, una cuchara de hierro, manteles, platos y escudillas⁴⁴.

Sabemos que el convento daba de comer de forma diaria a un importante número de pobres que podía superar la treintena, entre niños y adultos, a lo que había que añadir limosnas en forma de pan y vino que se entregaban a los que acudían fuera del horario de las comidas, que se hacían después de la misa de Tercia.

Al margen de esta actividad ordinaria, es especialmente interesante la práctica que se llevaba a cabo el Jueves Santo en la que se recibía a trece pobres que eran servidos por el prior y los freires en el propio refectorio del claustro⁴⁵, en una clara alegoría a la Última Cena.

Finalmente, podemos destacar que el convento también ejercía la caridad mediante limosnas en forma de dinero, ropa y calzado. Por ejemplo, en cada una de las Pascuas se vestía y calzaba a treinta pobres, más otros tantos a lo largo del año. También se ayudaba a viudas y clérigos pobres, y, por ejemplo, en 1508 se dio una dote de 5.000 maravedís a cinco huérfanas para que se casasen⁴⁶.

Conclusiones

Uclés constituye, a nuestro juicio, un interesante ejemplo para analizar la dimensión hospitalaria de la Orden de Santiago en la Edad Media. En su contexto se manifestaron

⁴⁰ AHN, OOMM, L.1084c, p. 853.

⁴¹ AHN, OOMM, L.1081c, p. 771.

⁴² AHN, OOMM, L.1073c, p. 40.

⁴³ AHN, OOMM, L.1080c, p. 321.

⁴⁴ AHN, OOMM, L.1081c, p. 764.

⁴⁵ AHN, OOMM, L.1081c, pp. 773-774.

⁴⁶ AHN, OOMM, L.1073c, p. 12.

prácticamente todas las formas en las que esta se pudo dar: una proyección interna con el caso de la Enfermería, y externa con el Hospital de Todos los Santos y el Refectorio de los Pobres.

La capacidad asistencial de estos elementos puede considerarse moderada en términos cuantitativos, sobre todo si atendemos al número de camas de que disponían tanto la Enfermería como el Hospital de Todos los Santos. No obstante, son cifras que están al nivel de la mayoría de centros de similares características para el mismo contexto. Además, probablemente eran suficientes para cubrir las necesidades existentes. Sirva de ejemplo el informe que hace el físico en 1511 sobre la infrautilización de los productos de la botica. Menos cuestionable es la capacidad del Refectorio de los Pobres en el que se podía dar de comer a diario hasta a una treintena de personas. Esto, unido a otras acciones, nos muestra una actividad caritativa bastante relevante por parte del convento.

Pero quizá es desde un punto de vista cualitativo desde el que es más interesante el análisis. Si tomamos en cuenta las formas en las que se consideraba la acción asistencial en la Edad Media podemos hablar de dos grandes dimensiones, la espiritual y la física, y dentro de esta última distinguir entre el alojamiento, la alimentación y la atención médica.

En cuanto a la primera, podemos observar la clara relación de proximidad de los espacios hospitalarios y religiosos. En el caso de la Enfermería, originalmente estaba aneja a la iglesia conventual, y tras su rehabilitación y traslado se instala en el circuito del claustro. De forma similar, el Hospital de Todos los Santos contaba con una capilla específica, con conexión física con las salas de camas a través de ventanas, y en la que se oficiaba misa al menos una vez por semana. Estos hechos no son baladíes si tenemos en cuenta la consideración preferente de la atención espiritual sobre la física en el pensamiento medieval.

Por su parte, el alojamiento y alimentación suponían los cuidados básicos, y muchas veces suficientes, para cubrir las necesidades de los que acudían a los hospitales. Aunque no tenemos datos directos, podemos interpretar que eran más que correctos en los ejemplos analizados, pues no encontramos ninguna disposición que sugiera lo contrario en las visitas. Desde luego no cabe duda en el caso de la Enfermería, pues sus usuarios eran los propios freires.

Más interesante es el análisis de la atención sanitaria. Pese a las limitaciones y cuestionable eficacia real de esta en el contexto del occidente medieval, encontramos una presencia bastante relevante en el caso de Uclés. En primer lugar, podemos destacar el personal especializado con físicos y cirujanos asalariados por parte del convento, que atendían tanto la Enfermería como el Hospital de Todos los Santos. En una segunda línea estaría el freire boticario, que quizá tendría algunos conocimientos básicos sobre farmacopea. Y, finalmente, las hospitaleras y hospitaleros que puntualmente podrían proporcionar algún cuidado a los huéspedes en base a sus conocimientos prácticos. Pero también es relevante la presencia de instrumental y productos destinados a la preparación y administración de medicamentos, entendidos como tales en la medicina del momento. Recetarios como el citado libro de Mesué. O elementos curiosos como la silla para mover enfermos inventariada en el hospital.

Referencias

- ABELLA VILLAR, Pablo (2015), “Las enfermerías monásticas: Espacios comunitarios de curación en la Plena Edad Media”, *Edad Media: revista de historia*, n. 16, pp. 127-147.
- ALMONACID CLAVERÍA, José Antonio (1988), “La Kura de Santaveria: Estructura político-administrativa”, in *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo, Servicio de Publicaciones, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, vol. V, pp. 5-21.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (1996) “Órdenes militares hispánicas: Reglas y expansión geográfica”, *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, n. 12, pp. 57-86.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (2007), *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons Historia.
- BRODMAN, James W. (2006), “Community, Identity and the Redemption of Captives: Comparative perspectives across the Mediterranean”, *Anuario de estudios medievales*, n. 36, pp. 241-252.
- CALZADO SOBRINO, María del Pilar (2016), *Tumbo Menor de Castilla (siglo XIII): Estudio histórico, codicológico, diplomático y edición*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL, Carlos (2010), “La fundación en los hospitales en las poblaciones santiaguistas del común de la Mancha, en Ciudad Real”, *Cuadernos de estudios manchegos*, n. 35, pp. 99-111.
- FOREY, Alan (1991), “The military orders and the ransoming of captives from Islam (Twelfth to early Fourteenth Centuries)”, *Studia Monastica*, n. 33, pp. 259-279.
- GALLEGO VALLE, David; MOLERO GARCÍA, Jesús (2023), “Un campo sembrado de cruces rotas. La batalla de Uclés”, *Desperta Ferro: Especiales*, n. 35, pp. 40-46.
- GALLEGO VALLE, David; MOLERO GARCÍA, Jesús; GUTIÉRREZ CALDERÓN, María Victoria (2025), “El repertorio cerámico de época almorávide del cerro de la Defensa de Uclés”, *Arqueología y territorio medieval*, n. 32, pp. 1-42, [consulta em 05/12/2025]. Disponible em: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ATM/article/view/9384/10008>.
- GALLENT MARCO, Mercedes (2012), “La asistencia sanitaria a los marginados en la Edad Media”, *Clío & Crímen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, n. 9, pp. 135-164.
- GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, Jaime (2020), “The charity of the Order of Santiago at the end of the Middle Ages: The case of the hospital of Alarcón”

in Nicholas Morton (ed.), *The Military Orders Volume VII, Piety, pugnacity and property*, Londres, Routledge, pp. 249-257.

GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, Jaime (2023), “La conflictividad en la Orden de Santiago a finales del siglo XV: La «Guerra de Uclés» de 1476 y su reflejo en la materialidad” in José Antonio Jara Fuente; Juan Francisco Ruiz López (eds.), *Cuenca: Su historia y sus tierras*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 425-440.

GREIF, Esteban (2025), “Entre Oriente y Occidente: Ciencia y medicina en las cruzadas (siglos XII y XIII)”, *Calamus*, n. 9, pp. 75-92.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha María (2007), *La esforzada reelaboración del saber: Repertorios médicos de interés lexicográfico anteriores a la imprenta*, Logroño, Cilengua. Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española.

HUICI MIRANDA, Ambrosio; NAVARRO OLTRA, Vicente Carlos; MOLINA LÓPEZ, Emilio (2000), *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*, Granada, Universidad de Granada.

IRADIEL MURUGARREN, Paulino (1981), “Bases económicas del Hospital de Santiago de Cuenca: Tendencias del desarrollo y estructura de la propiedad agraria”, *Anuario de estudios medievales*, n. 11, pp. 181-246.

JIMÉNEZ RAYADO, Eduardo; RETUERCE VELASCO, Manuel; SEGURA GRAÍÑO, Cristina (Eds.) (2009), *Libros de visita de la Orden Militar de Santiago: Provincia de Cuenca: Siglos XV-XVI*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna.

LÓPEZ TERRADA, María Luz (1996), “El hospital como objeto histórico: Los acercamientos a la historia hospitalaria”, *Revista d’historia medieval*, n. 7, pp. 192-204.

LUTTRELL, Anthony (1994), “The Hospitallers’ Medical Tradition: 1291–1530” in Malcolm Barber (Ed.), *The Military Orders Volume I. Fighting for the Faith and Caring for the Sick*, Londres: Routledge, pp. 64-81.

MADRID Y MEDINA, Ángela (1999), “La hospitalidad en las Ordenes Militares españolas” in *Lux Hispaniarum*, Real Consejo de las Ordenes Militares, pp. 237-262.

MADRID Y MEDINA, Ángela (2014), “El desaparecido hospital de los Caballeros de Santiago de Toledo”, *Revista de la CECEL*, n. 14, pp. 47-70.

MADRID Y MEDINA, Ángela (2016), “El Real Hospital de Santiago de Cuenca (de los orígenes a la época de los Reyes Católicos)”, *Revista de la CECEL*, n. 16, pp. 61-82.

MARTÍNEZ GARCÍA, Luis (2000), “La hospitalidad y el hospedaje en el Camino de Santiago”, in Francisco Javier García Turza (Ed.), *El Camino de Santiago y la sociedad medieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 97-110.

- MARTÍNEZ GARCÍA, Luis (2008), “Pobres, pobreza y asistencia en la Edad Media hispana: Balance y perspectivas”, *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, n. 18, pp. 67-108.
- MATELLANES MERCHÁN, José Vicente (1993), “La hospitalidad en la Orden de Santiago: Un proyecto ideológico o económico (1170-1350)”, *Studia historica. Historia medieval*, n. 11, pp. 125-140.
- NOVOA PORTELA, Feliciano; VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. Javier (2005), “La labor asistencial de las Órdenes Militares” in *Las Órdenes Militares en la Europa medieval*, Lunwerg, pp. 195-226.
- ORTIZ RICO, Isabel María (1996), “Los libros de visitas de órdenes militares como fuentes historiográficas. La Orden de Santiago en Castilla-La Mancha” in *La investigación y las fuentes documentales de los archivos: I y II Jornadas sobre Investigación en Archivos*, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Castilla La Mancha, vol. 2, pp. 1101-1112.
- OSTOS-SALCEDO, Pilar (2008), *La Orden de Santiago y la escritura: El valor de la comunicación escrita en una orden militar: Los establecimientos de 1440*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- PALACIOS ONTALVA, J. Santiago (2008), *Fortalezas y poder político: Castillos del Reino de Toledo*, Guadalajara, AACHE Ediciones.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo (1984), “La asistencia a los pobres en el señorío andaluz de la Orden de Santiago a fines de la Edad Media” in *La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados: Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Cultura, pp. 383-404.
- PÉREZ MONZÓN, Olga (1992), “El hospital de Santiago de Toledo en el siglo XVI” in *El arte español en épocas de transición: Actas*, León, Universidad de León, Servicio de Publicaciones, Vol. 1, pp. 355-366.
- PÉREZ MONZÓN, Olga (1993), “El hospital de Santiago de Cuenca (1478-1603)”, *Anales de historia del arte*, n. 4, pp. 213-224.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (1997). *La orden de Santiago en el siglo XV: La provincia de Castilla*, Madrid, Dykinson.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés (2017), “La obligación de rescatar cautivos y la Orden de Santiago (1517-1535)”, *Hispania sacra*, vol. 69, n.139, pp. 195-219.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros (1985), *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): Formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid, CSIC.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique (2008), *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos: Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, La Esfera de los Libros.

- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique (2009), “The military orders and hospitaller activity on the Iberian Peninsula during the Middle Ages”, *Mediterranean Studies*, vol. 18, n. 1, pp. 24-43.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique; MATELLANES MERCHÁN, José Vicente (1992), “Las órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago” in Horacio Santiago-Otero (coord.) *El Camino de Santiago: La hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Valladolid, Junta de Comunidades de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, pp. 343-364.
- RUIZ GÓMEZ, Francisco (2003), *Los orígenes de las órdenes militares y la repoblación de los territorios de La Mancha: (1150-1250)*, Madrid, CSIC.
- RUIZ GÓMEZ, Francisco (ed.) (2006), *Regla de la Orden de la Cauallería de Señor Santiago del espada*, edición facsímil, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- RUIZ MATEOS, Aurora (1985), “Hospitales extremeños en la Baja Edad Media”, *Revista de estudios extremeños*, vol. 41, n. 3, pp. 539-560.
- TORRES JIMÉNEZ, Raquel (1989), *Religiosidad popular en el Campo de Calatrava: Cofradías y hospitales al final de la Edad Media*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos.